



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

4 de diciembre de 1995

Núm. 140-5

APROBACION POR EL PLENO

121/000124 Orgánica de transferencia de competencias a la Comunidad Autónoma Gallega.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 30 de noviembre de 1995, ha aprobado, de conformidad con el procedimiento de lectura única previsto en el artículo 150 del Reglamento y por el procedimiento de urgencia, sin modificaciones, el Proyecto de Ley Orgánica de transferencia de competencias a la Comunidad Autónoma Gallega, publicado en el «B. O. C. G.», Serie A, número 140-1,

de 6 de noviembre de 1995 (número de expediente 121/000124).

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961